

SOLICITUD DE MATRÍCULA LIBRE 2013/2014

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del 10 al 14 de marzo de 2014 (ambos inclusive).

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE MATRÍCULA

- LA SOLICITUD DE MATRÍCULA SE EFECTUARÁ DE MODO TELEMÁTICO EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL CENTRO DONDE SE DESEEN REALIZAR LAS PRUEBAS, se podrá solicitar la matrícula para un único nivel certificador por idioma, el candidato indicará en el formulario de solicitud de matrícula telemático hasta un máximo de seis opciones y en cada opción figurarán para cada idioma una sede y la convocatoria, junio o septiembre, de realización de la prueba. La aplicación informática diseñada para este fin asignará a cada candidato para cada idioma y nivel solicitado una sede y la convocatoria de realización de la prueba. A tal efecto, mediante un proceso aleatorio se generará un número de corte entre las solicitudes por idioma y nivel; posteriormente la aplicación informática adscribirá a los solicitantes entre las sedes y convocatorias disponibles.
- SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLICITUD PARA CADA PRUEBA QUE SE DESEE REALIZAR, TRATANDOSE CADA SOLICITUD DE FORMA INDEPENDIENTE EN ESTE PROCEDIMIENTO.

CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

- TENER 16 AÑOS (cumplidos en el 2013) o más de 14 (cumplidos en 2013) SÓLO para idiomas que no se cursen como primer idioma en la ESO
- Se podrá formalizar la matrícula para un único nivel certificador por idioma, en cualquiera de los niveles convocados sin que se precise la superación previa de los niveles anteriores. La obtención de un certificado posibilitará, en su caso, el acceso a las enseñanzas en el primer curso del nivel inmediatamente siguiente.
- La matrícula en régimen libre es incompatible con la matrícula en régimen presencial o no presencial en el mismo idioma en cualquier escuela oficial de idiomas, dentro o fuera de la Región de Murcia; cuando se trate de un cambio del régimen educativo oficial al régimen de certificación libre, como parte del proceso de matriculación se procederá a formalizar la anulación de la matrícula oficial, debiendo abonar de nuevo las tasas que correspondan y se computará a efectos de permanencia en el régimen oficial.
- Los candidatos libres dispondrán de una única convocatoria y Podrán matricularse en cualquier idioma impartido en una escuela oficial de idiomas distinto de los oficiales del país cuya nacionalidad ostente, entendiéndose como tal aquella que conste en su documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte).

¿CÓMO SE ADJUDICARÁN LAS PLAZAS?

- ☞ El 18 de marzo de 2014 se publicará la relación provisional de solicitantes admitidos y no admitidos. En esta relación figurarán la sede y el turno de realización de la prueba para cada candidato.
- ☞ Una vez publicada la relación provisional de solicitantes y admitidos y no admitidos se establecerá un plazo de 48 horas para alegaciones, que se efectuarán en las escuelas Oficiales de idiomas donde se haya cursado la solicitud. La adjudicación de turno como el haber sido adscrito en una escuela o extensión distinta de las solicitadas no dará lugar a alegación alguna. El 24 de marzo de 2014 se hará público en la dirección de Internet de cada Escuela Oficial de Idiomas la lista definitiva de candidatos libres admitidos con la asignación a la Escuela o Extensión y el turno para realizar la prueba.
- ☞ Los candidatos libres DE 4º de la ESO procedentes de institutos con secciones bilingües deben ser inscritos a través de sus institutos de educación secundaria en las fechas que se autoricen. Cada instituto de educación secundaria tendrá una clave para acceder a la aplicación informática habilitada al tal efecto que será facilitada por el Servicio de Programas Educativos. Los institutos de educación secundaria realizarán una inscripción para cada alumno y prueba, indicando los datos personales de los alumnos y la escuela de idiomas de adscripción y los candidatos serán asignados de oficio para cada idioma y nivel a un turno.

CALENDARIO PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

JUNIO DE 2014

	NIVEL BASICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
FRANCÉS	18 JUNIO (16:30 H)	5 JUNIO (16:30 H)	3 JUNIO (16:30 H)
INGLÉS	16 JUNIO (16:30 H)	6 JUNIO (16:30 H)	2 JUNIO (16:30 H)
ITALIANO	17 JUNIO (16:30 H)		

SEPTIEMBRE DE 2014

	NIVEL BASICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
FRANCÉS	2 SEP (18:30 H)	3 SEP (16:30 H)	5 SEP (16:30 H)
INGLÉS	1 SEP (16:30 H)	4 SEP (16:30 H)	9 SEP (16:30 H)
ITALIANO	3 SEP (16:30 H)		